



TANIA VALENTINA
Construyamos el futuro juntas



BOLETÍN DE PRENSA

Cuernavaca, Morelos 29 de enero de 2022

DIPUTADOS DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE MORENA, PES, RSP Y PT

• Nuevamente de manera inesperada y sin anticipación, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado convocó a una sesión de la Diputación Permanente, violando nuestros derechos como legisladores.

A los ciudadanos, medios de comunicación, autoridades de los tres poderes del estado, instituciones públicas y asociaciones civiles.

Los diputados integrantes de los grupos parlamentarios de MORENA, PES, RSP Y PT, lamentamos de manera categórica la violación al proceso legislativo, ya que el día de hoy, sábado 29 de enero de 2022, la presidencia de la mesa directiva del Congreso del Estado, convocó de manera inesperada y sin anticipación a una sesión de la Diputación Permanente a las 9:00 am, para la supuesta clausura de la iniciada el día 12 de enero de 2022.

Al comparecer, ante la ausencia de las secretarías de la mesa directiva, las diputadas Mirna Zavala Zúñiga, Macrina Vallejo Bello y Érika Hernández Gordillo, a las 9:02 de la mañana, se llamó a los suplentes, presentándose inmediatamente los diputados Agustín Alonso y Andrea Gordillo. Lo anterior con el objetivo de dejar sin efecto el acuerdo de la sesión del 12 de enero por el que se restituían las comisiones legislativas con la finalidad de dar continuidad a los trabajos de las mismas y evitar la parálisis legislativa que afecta de manera directa a todos los ciudadanos morelenses.

Los diputados firmantes de este comunicado no permitiremos que se sigan entorpeciendo las actividades de esta LV Legislatura, basta de discursos falsos, nuestro estado necesita resultados. Con una verdadera apertura al diálogo, nosotros seguiremos trabajado por la sociedad.



Tania Valentina Rodriguez



@TValentinaRR

Dr. Guillermo Gándara N° 101,
Col. Amatlán, C.P. 62410, Cuernavaca, Mor.



TANIA VALENTINA

Construyamos el futuro juntas



Con el derecho que nos asiste, continuaremos levantando la voz y denunciado las irregularidades con las que se maneja Francisco Sánchez Zavala en su calidad de diputado del IV distrito local, oriundo del municipio de Yecapixtla, así como los diputados de los grupos parlamentarios de Acción Nacional, Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano y Revolucionario Institucional.

ILEGALIDAD DE LA CONVOCATORIA

- Convocaron a los diputados siendo las 8:01 am, cuando se debe convocar al menos 24 horas previas a la sesión de acuerdo a lo establecido en el artículo 82 del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos.
- Sesionaron en un lugar distinto al Salón de Plenos sin razón alguna y sin previo acuerdo de la Conferencia, tal y como lo establece el artículo 6 del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos.
- Convocaron a continuación de la diputación permanente, iniciada el día 12 de enero, cuando lo legal era que se convocara a una nueva sesión de diputación permanente, toda vez que el 12 de enero fue concluida la sesión y se remitieron 2 acuerdos parlamentarios al Periódico Oficial "Tierra y Libertad" el mismo día, firmados por las secretarías y la quinta diputada, respectivamente.



Tania Valentina Rodriguez



@TValentinaRR

Dr. Guillermo Gándara N° 101,
Col. Amatitlán, C.P. 62410, Cuernavaca, Mor.